



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
DEL LITORAL**



Facultad de Economía y Negocios

**“Efecto del impuesto de la salida de capitales en la
cuenta servicios recibidos, subcuenta viajes
producidas, de la balanza de pagos”**

Tesis de Grado

Previa a la obtención del Título de:

**ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN
EMPRESARIAL / INGENIERIA COMERCIAL**

Presentado por:

Guisela Nataly Martinez Tapia

Rosa Patricia Martinez Tapia

Guayaquil – Ecuador

2012

AGRADECIMIENTO

Al finalizar este arduo trabajo, lleno de tantas dificultades y que ha tomado mas del tiempo que planificamos, es importante destacar que la elaboración de ésta tesis no hubiese sido posible sin la participación de algunas personas que directa o indirectamente colaboraron en ella, leyendo, opinando, corrigiendo, dando ánimo, acompañándome en los momentos de crisis y de felicidad.

Agradecemos de manera especial y sincera al Econ. Gustavo Solorzano, su dirección, tiempo, confianza, paciencia y capacidad para guiar nuestras ideas ha sido un aporte invaluable en el desarrollo de esta tesis.

Quisiéramos expresar también nuestros más sinceros agradecimientos al Econ. Leonardo Estrada por los consejos, el apoyo y el ánimo que nos brindo, a nuestros compañeros de trabajo por colaborar con nosotros siempre, y un especialmente agradecimiento también a nuestra amiga Andrea Bejarano.

Y por supuesto el agradecimiento más profundo y sentido va para nuestra familia, sin su apoyo, ejemplo de lucha y superación no hubiese tampoco sido posible el termino de éste trabajo más conocido como tesis.

DEDICATORIA

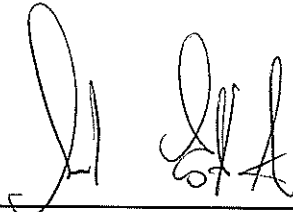
A mis nuestros ex-profesores por su ejemplo de profesionalidad que nunca olvidaremos.

A nuestros padres, porque siempre creyeron en nosotros y porque nos sacaron adelante dándonos una excelente educación, ejemplos dignos de superación y entrega, porque gracias a ellos, hoy podemos ver alcanzada una de nuestras metas, ellos siempre estuvieron impulsándonos en los momento mas difíciles de nuestra carrera y porque el orgullo que sienten por nosotros fue lo que nos hizo llegar hasta el final de esta etapa.

A nuestra hermana Martha Martinez que admiramos tanto por su fortaleza y los logros que ha alcanzado, a nuestros amigos especiales Leonardo Estrada, Gustavo Solorzano, Ivan Rivadeneira y Andrea Bejarano que siempre nos han apoyado.

Y al Señor Todopoderoso que nos dio la maravillosa familia que tenemos y que nos ha sabido rodear de excelentes compañeros y amigos.

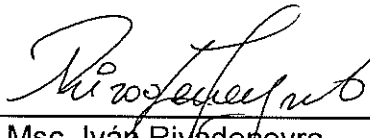
TRIBUNAL DE GRADO



PhD. Leonardo Estrada
PRESIDENTE



PhD. Gustavo Solorzano
DIRECTOR DE TESIS

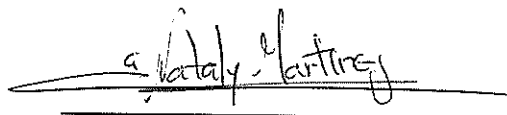


Msc. Iván Rivadeneyra
VOCAL PRINCIPAL



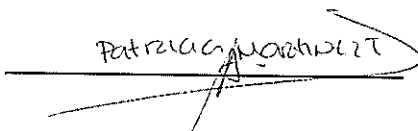
DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, corresponde exclusivamente a las autoras; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.



A handwritten signature in black ink, reading "Guisela Nataly Martinez Tapia", written over a horizontal line.

Guisela Nataly Martinez Tapia



A handwritten signature in black ink, reading "Rosa Patricia Martinez Tapia", written over a horizontal line.

Rosa Patricia Martinez Tapia

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	ii
DEDICATORIA	iii
TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
DECLARACIÓN EXPRESA	v
INDICE GENERAL.....	vi
CAPÍTULO 1	8
INTRODUCCIÓN GENERAL.....	8
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.2 Justificación.....	10
1.3 Objetivos del trabajo de investigación	12
1.3.1 Objetivo General.....	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4 Marco Teórico	12
1.5 MARCO CONCEPTUAL.....	14
CAPÍTULO 2	16
BALANZA DE PAGO	16
2.1 Concepto de la balanza de pago.....	16
2.1.1 La estructura de la balanza de pagos.....	18
2.1.1.1 Cuenta corriente	18
2.1.1.2 Cuenta de capital.....	19
2.1.1.3 Variaciones en las Reservas Monetarias Internacionales	19
2.1.1.4 Errores y omisiones.....	20
CAPÍTULO 3	21
EL TURISMO	21
3.1 Tendencia turística mundial	21
3.1.1 Variables de la tendencia turística mundial.....	22
3.2 El turismo Ecuatoriano.....	24
CAPÍTULO 4	28
EL IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS	28

4.1	Los impuestos en el Ecuador.....	28
4.2	El Impuesto a la Salida de Divisas.....	31
4.3	EL IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS EN LA ACTUALIDAD.....	33
	CAPÍTULO 5.....	35
	ANÁLISIS ECONÓMÉRICO.....	35
5.1	Generalidad del Análisis Económico.....	35
5.2	Análisis de Series de Tiempo	36
5.3	Análisis de Cointegración.....	38
	CAPÍTULO 6.....	39
	RESULTADOS DEL ANÁLISIS ECONÓMÉRICO	39
6.1	Datos del análisis.....	39
	CONCLUSIONES.....	48
	RECOMENDACIONES.....	49
	BIBLIOGRAFÍA.....	50

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El 29 de diciembre del año 2007, el Presidente de la República, Rafael Correa, creo el impuesto de salida de divisas de capital al exterior.

El ISD (Impuesto de salida de divisas) debe ser pagado por todas las personas naturales, sucesiones indivisas, y sociedades privadas, nacionales y extranjeras.

El ISD grava el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero; o, sobre el valor de los pagos efectuados desde cuentas del exterior por concepto de importaciones realizadas al Ecuador con el objeto de comercializar los bienes importados, este impuesto se puso en vigencia por primera vez hace aproximadamente cuatro años con la tarifa inicial del 0,5%, luego fue incrementada al 1%, después se lo fijo en

el 2% y finalmente a partir del 1 de diciembre del año 2011 se estableció en un 5%.

Según la Ministra de Turismo, Economista Verónica Sión de Josse, en el año 2008, consciente de las dificultades que ocasiona en el sector turístico, el Impuesto a la Salida de Capitales (ISD), que se encuentra en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, publicada en el Registro Oficial No. 242, de Diciembre 29 del 2007, artículos 155 al 163; informa **"que el Gobierno Nacional sensible ante estas dificultades incluyó las reformas a este cuerpo legal, en lo pertinente al ISD, que al momento están siendo estudiados por la Asamblea Nacional Constituyente"**.

La Ministra Sión manifestó que "estas reformas son fruto de reuniones de trabajo con representantes del Sistema de Rentas Internas y de la Presidencia de la República, con el único propósito de no ocasionar ningún tipo de afectación al sector turístico del país".

Entre las exenciones consideradas en el Impuesto de Salida de Divisas, se encuentran: **"los pagos por concepto de Importaciones; la repatriación de utilidades obtenidas por sucursales o filiales de empresas extranjeras domiciliadas en el Ecuador siempre que el destino inmediato no sean paraísos fiscales, de conformidad a lo que se señale el Servicio de Rentas Internas; los pagos de capital e intereses por concepto de créditos externos que estén debidamente registrados en el Banco Central del Ecuador, siempre que el destino inmediato no sean paraísos fiscales, de conformidad a lo que se señale el Servicio de Rentas Internas en la resolución que emita y publique para este efecto. Pagos por concepto de primas de compañías de reaseguros. Los consumos realizados en el exterior por medio de tarjetas de crédito emitidas en el país, cuyo titular sea una persona natural"**.

Pero en la realidad si se cobran impuestos por consumos de tarjeta en el exterior emitidas en el país. De modo que si esperamos que en el rubro de viajes y turismo en la Balanza de Pagos se vea afectado por la creación de este impuesto.

Todo impuesto provoca un efecto en las decisiones económicas de los agentes, al igual que sus incrementos. Por esta razón este trabajo se concentrará en analizar y revisar en la Balanza de Pagos, específicamente en la cuenta de viajes y turismo de ecuatorianos en el extranjero.

1.2 Justificación

Los agentes económicos trabajan e invierten para tener ingresos para poder pagar su consumo, ya sea inmediato o posterior, y parte importante de ese consumo se gasta en la forma de ocio, viajes y turismo.

El turismo es una actividad económica importante con gran impacto para las zonas destinos. A escala mundial, la actividad turística durante 2005 generó ingresos por un total de \$680 000 millones, con un crecimiento promedio anual del 7,7%, desde 2000.

Dentro de la estructura del mercado turístico mundial, América representó en ese año el 16% con 133 millones de turistas; de los cuales, 18 millones se dirigieron a América del Sur (14%).

Podría pensarse que una actividad que genere este nivel de movimientos de capitales es sin duda muy valorada por las personas.

Eso se ve manifestado en nuestro país por el gasto en viajes de ecuatorianos en el extranjero, el cual ha crecido más que el ingreso por viajes de extranjeros a nuestro país, lo que ha implicado que el saldo neto (balanza turística) se reduzca en los últimos años. En 2006, la balanza

turística registró un valor de \$30,9 millones, saldo 46% menor al correspondiente de 2005. Han existido algunos esfuerzos recientes por desarrollar el turismo como la creación del Fondo Mixto de Promoción Turística, una iniciativa del sector privado acogida por el Ministerio de Turismo. Pero estas actividades han resultado insuficientes a falta de una política clara de mediano y largo plazo, y de reglas que aseguren un servicio adecuado al visitante. Es indispensable una poderosa campaña de promoción del país como también lo es que se aseguren servicios de calidad, incentivos para la inversión y seguridad, y asistencia en todo momento para el visitante.

En el mes de enero de 2010, las salidas de ecuatorianos al exterior presentan un incremento del 5,54% en comparación con enero de 2009, siendo los principales países receptores los siguientes: Estados Unidos, Perú y Colombia en el Continente Americano con una participación del 29,43%, 17,67% y 9,96% en su orden, en tanto que en el continente europeo, España e Italia entre otros, registran una participación del 14,36% y 4,35%.

En el caso del mercado Colombiano se evidencia un 19,75% de crecimiento con respecto a enero de 2009, al pasar de 18.146 llegadas a 21.730.

Alrededor del 97% de movimientos (entradas-salidas) se efectúan a través de cuatro Jefaturas de Migración ubicadas en los aeropuertos de Quito y Guayaquil y en las fronteras terrestres de Rumichaca y Huaquillas, sin embargo es preciso señalar que al tratarse de entrada de extranjeros al Ecuador, el 61% lo hace vía aérea y el 35% vía terrestre, en tanto que las salidas de ecuatorianos al exterior se realiza en un 83% vía aérea y un 14% vía terrestre según el registro de las jefaturas arriba señaladas.

En lo que respecta al Egreso de Divisas por concepto de turismo en el mismo período, se contabiliza 600,3 millones de dólares, de los cuales 410,3 millones de dólares corresponde al gasto en compras directas realizadas por

los residentes en el exterior y 190 millones de dólares al gasto en transporte aéreo.

Con lo cual la Balanza Turística en términos generales, presenta un déficit del 9,7%.

1.3 Objetivos del trabajo de investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar el efecto que causa el ISD en el turismo en el exterior de los ecuatorianos, a través de la balanza de pagos, en la cuenta servicios recibidos, subcuenta viajes producidas.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el efecto en la subcuenta viajes de la cuenta servicios recibidos en la balanza de pago en el Ecuador, del año 2001 al 2010, del establecimiento y posterior variaciones del impuesto a la salida de capitales.
2. Analizar el efecto en la cantidad de personas que viajaron al exterior, del año 2001 al 2010, del establecimiento y posterior variaciones del impuesto a la salida de capitales.
3. Analizar el efecto en el gasto promedio de las personas que viajaron al exterior, del año 2001 al 2010, del establecimiento y posterior variaciones del impuesto a la salida de capitales.

1.4 Marco Teórico

Existe una vasta literatura sobre controles de capitales, desde análisis teóricos sobre efectos en flujos de capital y en su estructura hasta estudios

estadísticos sobre los efectos que han tenido estos controles en los distintos episodios donde se han utilizado.

Muchos economistas sostienen que los impuestos a las salidas de capital son la mejor manera de estabilizar la economía de los países emergentes. Después de situaciones como la crisis asiática de 1997 y los episodios de grandes salidas de capital en Latinoamérica como el efecto tequila en México y la crisis Argentina, más obvio pareció para algunos la necesidad de instaurar impuestos para control de capital. Han sido tan importante estas situaciones que se han acuñado términos como capitales golondrinas y sudden stops.

Por otro lado, existen los economistas que sostienen que los impuestos a salidas de capitales reducen la entrada de estos lo que condiciona gravemente el desarrollo de las economías emergentes. Por esta razón se han buscado métodos alternativos como los impuestos a la entrada de capitales de corto plazo (para que el dinero siga llegando a los países pero a largo plazo lo que disminuye el riesgo de crisis). También se ha sugerido que se cree un prestamista de última instancia mundial para reducir el riesgo de crisis de liquidez que afectan a los países y de esta manera no necesitar un impuesto que reduzca las inversiones.

Desde el punto de vista empírico se han realizado muchos estudios para medir el impacto en la economía de los controles de capital. Aunque no ha habido un resultado contundente mucho se ha avanzado en definir métodos más adecuados para medir estos efectos.

Usualmente los controles de capital afectan a los movimientos especulativos por lo que es menor el análisis que se hace de estos en los flujos comerciales, como el turismo.

El análisis de los impuestos específicos en ciertas industrias es muy amplio, y el impuesto de salida de capitales en este caso tiene más similitud

con esta situación. La teoría microeconómica nos explica el efecto que se debe esperar en la salida de turistas ecuatorianos al exterior: menos viajes y menor cantidad de gasto en cada viaje.

Efectivamente el efecto de un impuesto en una actividad genera un efecto renta negativo (menos dinero disponible para gastar por parte del agente económico, asumiendo que viajar por turismo al extranjero son un bien normal), así como un efecto sustitución (es mejor dedicarse a hacer turismo en el país dado que el aumentar los precios relativos del turismo en el exterior este debe ser compensado con un cambio en la relación marginal de sustitución que sólo se obtendrá si reducimos la cantidad de viajes al extranjero).

1.5 MARCO CONCEPTUAL

Divisas: Para efectos de la aplicación de este impuesto entiéndase por divisa cualquier medio de pago, cifrado en una moneda, aceptado internacionalmente como tal.

Courier: Las empresas de Courier, se dividen en dos tipos:

1. Mensajería expresa o correos rápidos: Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de envío o traslado de encomiendas, paquetes o sobres al exterior.
2. Courier propiamente dichos: Son sociedades reguladas por la Superintendencia de Compañías, que prestan el servicio de transferencias, traslado o envío, y recepción de divisas, paquetes, encomiendas y sobres, desde y hacia el exterior.

Correos del Ecuador forma parte de las empresas definidas en el numeral 1 del presente artículo.

Retiros de divisas desde el exterior: Entiéndase por retiros de divisas desde el exterior, aquellos que se efectúan por medio de tarjetas de crédito o

débito emitidas en el país, para consumo o avances de efectivo realizados en el exterior, que se definen a continuación:

- a) **Consumos en el exterior con tarjetas de crédito:** Los pagos realizados con tarjetas de crédito emitidas en el país, por la adquisición de bienes o prestación de servicios;
- b) **Avances de efectivo realizados en el exterior con tarjetas de crédito:** Obtención de dinero en numerario mediante la utilización de cajeros automáticos o por ventanilla, con cargo a tarjetas de crédito emitidas en el país;
- c) **Retiro de dinero con tarjetas de débito desde el exterior:** Obtención de dinero en numerario mediante la utilización de tarjetas de débito, con cargo a cuentas nacionales; y,
- d) **Consumos en el exterior con tarjetas de débito:** Los pagos realizados directamente con tarjetas de débito emitidas en el país, por la adquisición de bienes o prestación de servicios.

Saldo neto transferido o enviado al exterior: Entiéndase por saldo neto transferido o enviado al exterior, la diferencia entre el valor total de los montos enviados y recibidos en el exterior, por las Instituciones del Sistema Financiero, emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y empresas de courier.

Fondos propios: Entiéndase por fondos propios de las Instituciones Financieras, empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y empresas de courier, aquellos valores enviados al exterior por cuenta y orden de éstas con la finalidad de realizar transacciones diferentes a las ordenadas por sus clientes.

CAPÍTULO 2

BALANZA DE PAGO

2.1 Concepto de la balanza de pago

Una economía abierta tiene una gran cantidad de distintas relaciones económicas a nivel internacional, algunas de ellas son de carácter comercial y otras de tipo financiero. Así las diferentes transacciones que se efectúan entre los residentes de los países quedan registradas en la Balanza de Pagos.

Dentro de lo que es política económica, la Balanza de pagos, es considerada como una política estabilizadora o coyuntural, y su equilibrio constituye uno de los objetivos fundamentales, junto con la estabilidad de precio y empleo, este equilibrio es considerado como el "equilibrio externo".

Dentro de este contexto, conviene hacer notar lo que es una política económica coyuntural o diferenciarlo de una política estructural.

La política coyuntural, hace referencia, a la responsabilidad que asume el gobierno de regular y controlar la economía. Esta acción reguladora, es uno de los resultados políticos mas importantes de la revolución intelectual

engendrada por la Teoría General de Quienes, se lleva a cabo mas concretamente sobre el volumen y la estructura de la demanda agregada, con una perspectiva a corto plazo, es decir, las decisiones del gobierno afecta a corto plazo a los siguientes aspectos de la economía:

- ✓ El ritmo de variación del nivel de precios.
- ✓ El volumen de desempleo.
- ✓ La Balanza de Pagos.

Pero esta clase de política no puede hacerse sobre la base de tres tipos diferente de acciones o políticas, dirigidas a cada una de ellas, sino a través de un complejo proceso de interacción, en el que la demanda agregada constituye el objetivo intermedio o variable instrumental, un ejemplo de cómo se maneja esto es el siguiente; un aumento de la tasa de crecimiento de la demanda total acelera el nivel de precios, reduce el nivel de desempleo, y provoca una acción de signo deficitario en la balanza de pagos.

En lo que se refiere a la política estructural, se remite a problemas mas de fondo, cualitativos o de estructura, esto es una modificación de las instituciones, reglas costumbre, normas, leyes o estándares sociales, que son las que definen en sentido amplio su estructura económica y condicionan las actuaciones de los agentes económicos, sus expectativas y motivaciones, al establecer los derechos, incentivos y deberes que las enmarcan y dirigen hacia algunos resultados sociales que se consideran deseables.

Las transacciones que implican salidas de dinero o pagos al exterior se denominan débitos, y en la balanza de pagos se representan con signo negativo. Por ejemplo: las importaciones, préstamos concedidos a otros países, gastos realizados por turistas nacionales en el exterior, etc. Por otro lado, los créditos son aquellas transacciones que representan entradas o ingresos de dinero procedentes de otras naciones se representan con signo positivo. Tal es el caso de las exportaciones, préstamos recibidos del exterior, inversiones extranjeras en el país, etc.

Puede hablarse de dos tipos diferentes de ajustes: el que tiene lugar de manera automática, vía las libres fuerzas del mercado, y el que se produce como consecuencia de decisiones concretas de políticas económicas.

2.1.1 La estructura de la balanza de pagos

La estructura más común de la balanza de pagos es la que la divide en cuatro cuentas, las cuales corresponden a la naturaleza de las transacciones registradas en ellas.

2.1.1.1 Cuenta corriente

La cuenta corriente de la balanza de pagos está a su vez subdividida en las siguientes categorías:

- ✓ **Balanza de bienes:** También llamada balanza de mercancías. Aquí se registran todas las exportaciones e importaciones de bienes. Su saldo es la diferencia entre el valor de las exportaciones FOB y las importaciones CIF, que en caso de ser positivo se dice que es un superávit comercial y en caso contrario un déficit comercial.
- ✓ **Balanza de servicios:** Se refiere a todas las ventas y compras de servicios que efectúa el país con el exterior, o sea viajes internacionales, transportes, seguros, servicios gubernamentales, etc.
- ✓ **Transferencias unilaterales o corrientes:** Está compuesta por aquellas transacciones en las cuales una de las partes no incurre en un pago, es decir las donaciones, las remesas que los residentes de un país envían a otro, etc.

El saldo de la cuenta corriente se obtiene de sumar los saldos individuales de las subcuentas citadas anteriormente.

2.1.1.2 Cuenta de capital

Las transacciones que se incluyen en esta cuenta son básicamente: Inversiones extranjeras, préstamos tanto a corto como a largo plazo, amortizaciones de deudas con el exterior, etc. Estas pueden representar tanto ingresos como egresos, según se efectúen o se reciban los pagos. La cuenta de capital está dividida en dos subcuentas:

- ✓ **Capital privado:** Esta cuenta registra todos los ingresos y egresos de inversiones y préstamos realizados por el sector privado.
- ✓ **Capital oficial:** Aquí se incluyen básicamente los movimientos de la deuda externa, es decir los créditos recibidos menos el servicio de la deuda (amortización e intereses). También existen otros ingresos de capital oficial correspondientes a créditos concedidos, inversión financiera con las reservas, entre otros.

El saldo de la cuenta de capital refleja fundamentalmente el endeudamiento neto de un país.

2.1.1.3 Variaciones en las Reservas Monetarias Internacionales

Las reservas monetarias internacionales corresponden a la tenencia de activos financieros de alcance internacional en poder del Banco Central. Las reservas están constituidas básicamente por:

- ✓ Oro monetario
- ✓ Divisas: billetes de países con monedas fuertes y convertibles a nivel internacional, como el dólar, el yen, etc.

- ✓ Depósitos de bancos del país en bancos de primera clase del extranjero.
- ✓ Derechos especiales de giro.
- ✓ Posición neta del país en el Fondo Monetario Internacional.
- ✓ Valores de gobiernos extranjeros e instituciones financieras multinacionales de alta liquidez y solvencia.

Las reservas monetarias juegan un papel de gran relevancia, de ahí la preocupación de parte de las autoridades económicas de mantener un adecuado nivel de reservas. Las principales funciones de las reservas monetarias internacionales son:

- ✓ Es el encaje de la circulación monetaria interna.
- ✓ Es un fondo para cancelar o absorber saldos de la balanza de pagos.

En otras palabras, las reservas monetarias garantizan la estabilidad y la convertibilidad de la moneda nacional.

2.1.1.4 Errores y omisiones

La cuenta de errores y omisiones abarca lo que se conoce como el capital no determinado. Se dice que es un ajuste por la discrepancia estadística de todas las demás cuentas de la balanza de pagos. En realidad la suma de los saldos de la cuenta corriente y de la cuenta de capital debe dar igual a las variaciones en las reservas monetarias internacionales.

CAPÍTULO 3

EL TURISMO

3.1 Tendencia turística mundial

Las tendencias turísticas mundiales muestran los ingresos por turismo internacional, como lo son los ingresos generados los últimos 14 años transcurridos desde 1990 a la actualidad, que tiene un promedio de un crecimiento medio anual del 6.39%. Además, muestra que esta actividad turística no es la misma en todas las regiones del mundo, destacando a Europa como uno de los continentes con mayores ingresos en la actividad turística con un 6.21%.

También pauta el control, de la cantidad de turistas que se desplazan por motivos de ocio a otras partes del mundo, como lo son en Europa y África ya que son unos de los continentes más visitados del mundo.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT)¹, se prevé que las llegadas internacionales alcanzan tasas más elevadas en los próximos años, y es por esta razón que la OMT se encarga de preparar a aquellos destinos, para que los países emisores y receptores estén listos.

3.1.1 Variables de la tendencia turística mundial

La OMT ha elaborado estudios la tendencia del turismo para el 2020 y más adelante se clasifican en cuatro tipos de variables que influenciarán de forma decisiva en el turismo las cuales son: carácter social, demográfico, tecnológico, económico y político.

3.1.1.1 Factores sociales

Como lo son los cambios demográficos en los países industrializados, por ejemplo: el envejecimiento de la población, incremento de las mujeres trabajadoras, aumento de la edad de las parejas que se casan y forman familias, las parejas sin hijos y las personas que viven solas que viajan. Aumento de vacaciones pagadas y mayor flexibilidad en los horarios laborales, y el crecimiento de los grupos que tienen la capacidad de viajar al extranjero. El adelanto de la edad de jubilación entre otros.

3.1.1.2 Factores tecnológicos

Se verán mejoras en el transporte aéreo, la renovación de flotas y lo más importante restricciones para preservar el medio ambiente.

Límites en infraestructura de transporte, tanto en aeropuerto, carreteras y ferrocarril.

¹ La OMT creada en 1964, es un organismo especializado de las Naciones Unidas y representa la principal institución internacional no gubernamental, en el campo del turismo. Empieza a funcionar en 1975 con su primera asamblea general en Madrid, reemplazando a la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT) creada en 1934.

En las décadas precedentes se trabajaba en un mercado en el que era relativamente fácil ganar. Ahora y en el futuro, se podrá ganar o perder. Deberá ampliarse el esfuerzo en marketing, hacerlo más preciso y más eficiente. Se ampliarán los presupuestos promocionales, creciendo a un ritmo superior al de la demanda. Se valorará cada vez más la profesionalidad en el área del marketing turístico.

3.1.1.3 Factores económicos

Mejor economía mundial, disponibilidad de capitales para inversión turística, nuevos pises industrializados que generen turismo significativo.

Comercio y liberalización / privatización - las políticas de liberalización y privatización están produciendo un crecimiento del comercio entre los países de la región de América (es decir, interregional). Esto mismo es aplicable a la región de Asia. Las negociaciones multilaterales ayudarán en gran manera al comercio interregional (entre los países de diferentes regiones) si se consigue el acuerdo y se aplica.

3.1.1.4 Factores políticos

Consolidación de la unión europea, fortalecimiento del movimiento de protección del medio natural, social y cultural, y sobre todo una mayor preocupación por la seguridad de los viajeros.

3.1.2 Retos del turismo

A los retos que se enfrenta el turismo, la OMT ha establecido un listado de elementos estratégicos que pueden servir de orientación para planificar y desarrollar el turismo y que hemos tenido en cuenta en la elaboración del Plan Director de Marketing de Andalucía:

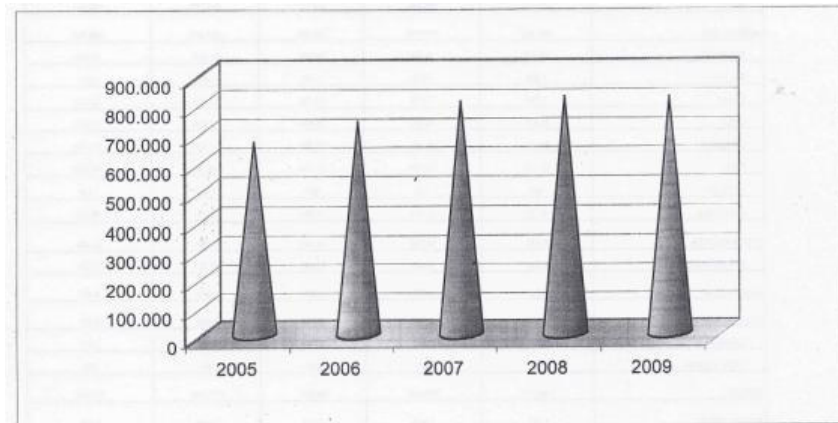
- Crear nuevos y diversificados productos / servicios y mercados aprovechando los recursos y calidades específicas de cada destino turístico.
- Incorporar a las comunidades locales en la mayor medida en que sea posible a las tareas de planificación y operación de actividades turísticas.

3.2 El turismo Ecuatoriano

Según el Anuario de Entradas y Salidas Internacionales del INEC², salieron 663.601 ecuatorianos al extranjero para el año 2005, y hasta el 2007, salieron un 17,6% más. Mientras que desde el año 2007 hasta el año 2009 apenas ha habido un crecimiento de salidas al exterior del 1,6%.

Se puede observar el mínimo crecimiento de la salida de los ecuatorianos al exterior, en el gráfico 3.1.

Gráfico 3.1.- Salida de Ecuatorianos al exterior del año 2005 al 2009



Fuente: Anuario de Entradas y Salidas INEC

² Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador

El cuadro 3.1, muestra los motivos de viaje por los cuales los ecuatorianos salen del país, y la principal razón es por turismo. Y su variación entre el año 2005 al 2006, es de un crecimiento del 24%; del año 2006 al 2007, 32%; y luego se puede observar como desciende para el año 2008, en un 12%; y para el año 2009, desciende en 1%.

Para los negocios como motivo de viaje, tiene la misma tendencia. Para el año 2006 la salida de los ecuatorianos crece en un 31% con respecto al año 2005, luego crece para el año 2007 en 155%, para el 2008, decrece en un 8%, y para el año 2009, decrece en un 27%.

En los estudios como motivo de viaje, se puede observar la misma reacción, para el año 2006 hay un aumento del 4% con respecto al año 2005, para el año 2007, hay un mayor aumento del 87%, pero para el año 2008, disminuye en un 7% y para el año 2009, continúa disminuyendo, con el 12%.

Cuadro 3.1.- Motivo de salida de ecuatorianos al exterior desde 2005 al 2009

AÑOS	MOTIVO DE VIAJE						TOTAL
	TURISMO	NEGOCIOS	EVENTOS	ESTUDIOS	OTROS	SIN ESPECIF.	
2005	248.320	3.945	4.189	3.968	403.177	2	663.601
2006	308.932	3.986	5.161	4.120	411.260	0	733.459
2007	407.321	9.162	13.168	7.703	363.513	2	800.869
2008	346.500	8.035	12.130	7.154	441.380	0	815.199
2009	352.820	5.590	8.882	6.268	440.077	0	813.637

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas INEC

En el cuadro 3.2, se puede observar que el país con mayor entrada de ecuatorianos por razones de turismo en América es Estados Unidos, y en Europa, es España. Mientras que por Negocios son Colombia y Asia. Y por estudios son Estados Unidos y España.

Cuadro 3.2.- Salida de ecuatorianos por motivo de viaje según país de destino año 2009

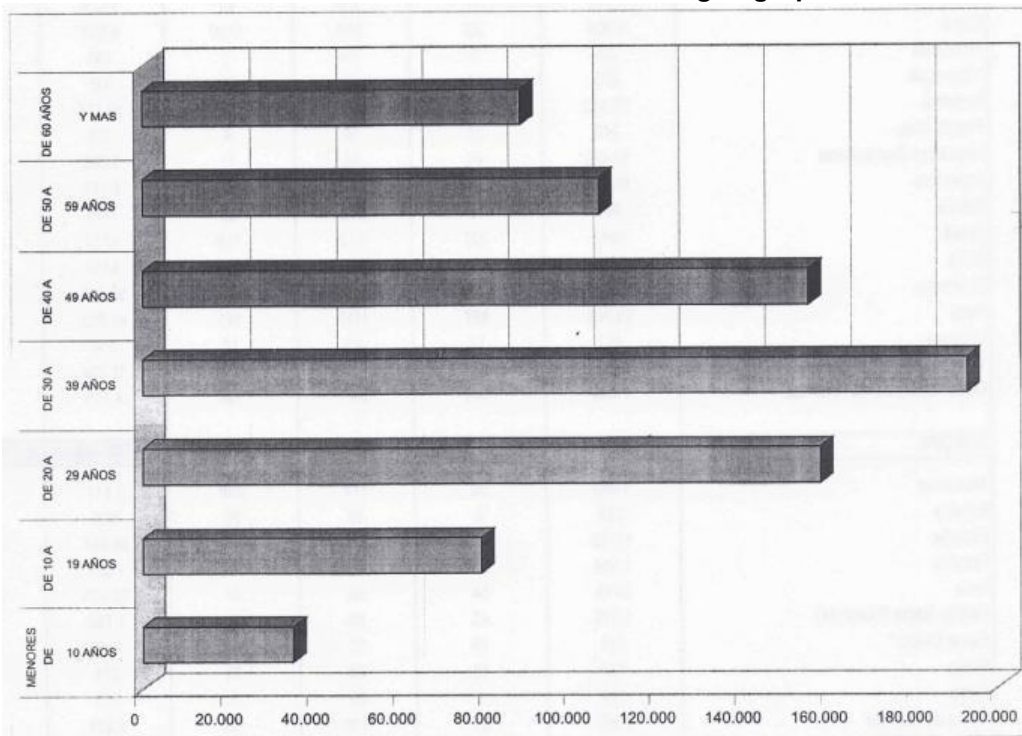
PAIS DE DESTINO	TURISMO	NEGOCIOS	EVENTOS	ESTUDIOS	OTROS	TOTAL
	AMERICA	330.125	5.096	7.753	4.960	307.159
Canadá	914	28	46	113	2085	3.186
Estados- Unidos	102.062	1230	1335	1457	158.777	264.861
México	5.725	178	421	306	5.522	12.152
Costa Rica	1.171	71	105	82	1.624	3.053
Cuba	6.304	23	268	1180	6.601	14.376
Honduras	32	4	14	1	180	231
Nicaragua	272	11	58	20	335	696
Panamá	12.313	359	225	23	10.774	23.694
Puerto Rico	249	10	30	4	278	571
República Dominicana	10.422	45	82	11	3.808	14.368
Argentina	10.430	96	462	706	8.171	19.865
Bolivia	991	76	273	28	1179	2.547
Brasil	6642	237	512	169	4710	12.270
Chile	7693	157	377	198	9459	17.884
Colombia	51.821	1403	1520	221	36.065	91.030
Perú	99.063	827	1117	161	41.652	142.820
Uruguay	461	14	83	18	540	1.116
Venezuela	6.211	179	484	134	11.224	18.232
Otras Naciones de América	7.349	148	341	128	4.175	12.141
EUROPA	20.196	326	949	1.185	130.442	153.098
Alemania	1.463	56	117	228	2.517	4.381
Bélgica	239	6	38	25	836	1.144
España	11132	104	323	400	98.487	110.446
Francia	1.084	10	75	111	1.624	2.904
Italia	3419	54	98	87	20.925	24.583
Países Bajos (Holanda)	1.010	46	80	58	1.752	2.946
Reino Unido *	541	15	32	115	1493	2.196
Rusia	137	12	26	33	274	482
Suiza	114	1	22	5	313	455
Resto de Europa	1.057	22	138	123	2.221	3.561
ASIA	1.570	141	136	96	1.594	3.537
AFRICA	867	27	39	10	699	1.642
OCEANIA	61	0	5	17	181	264
SIN ESPECIFICAR	1	0	0	0	2	3
TOTAL	352.820	5.590	8.882	6.268	440.077	813.637

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC - 2009

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas INEC 2009

Además, la Dirección Nacional de Migración lleva un control de las personas que viajan por edades. Y entre los que más viajan, son las personas de entre 30 y 39 años de edad, seguido por jóvenes de entre 20 y 29 años de edad, como se puede observar en el gráfico 3.2.

Gráfico 3.2.- Salida de Ecuatorianos al exterior según grupo de edad.



Fuente: Anuario de Entradas y Salidas INEC

CAPÍTULO 4

EL IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS

4.1 Los impuestos en el Ecuador

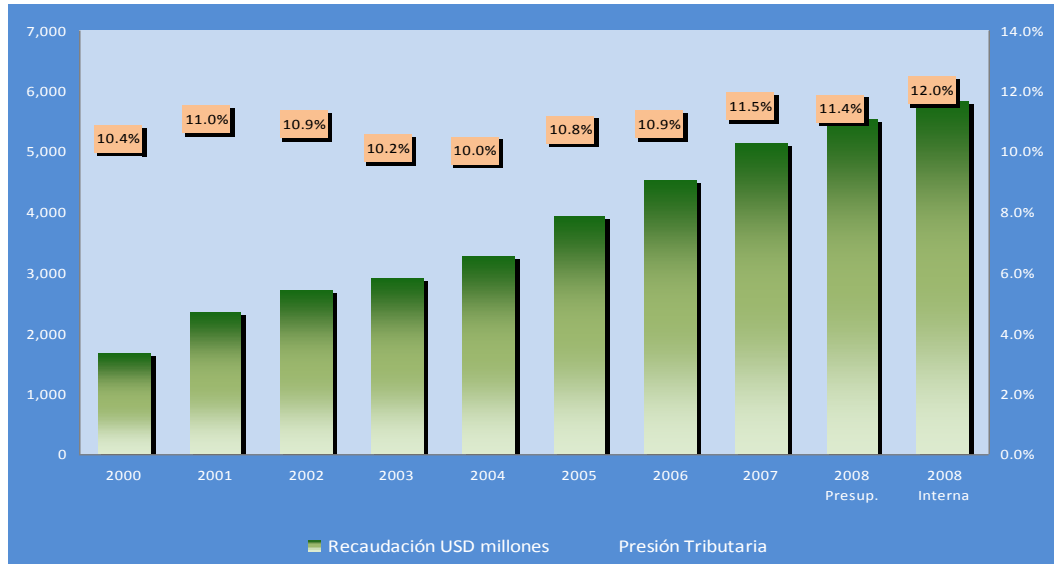
La estructura tributaria ecuatoriana se ha caracterizado por su complejidad, y por constantes reformas. Un experto argentino³ concluyó que el sistema tributario ecuatoriano está basado sobre pilares adecuados, pero que a pesar de ello, tiene problemas debido al abuso de exenciones y de otros incentivos tributarios, la alta informalidad y la tributación más pesada del sector formal que estimula el crecimiento de la informalidad.

La recaudación de impuestos en el Ecuador ha reflejado esta tendencia creciente de la economía. Para cuantificar esta idea, se puede observar en la Figura No. 2 los niveles de recaudación obtenidos en el periodo 2000 - 2008. Se tiene una recaudación cercana a los \$ 1,659 millones, en el año 2000 y el dato a 2007 ascienden a más de \$ 5,000 millones. Estos valores representan una tasa de crecimiento promedio de

³ Silvani (2006) CONCERTACIÓN ECUADOR

10% anual. Para el transcurso del año 2008, la tendencia se mantiene al alza, con una presión tributaria del 11%.

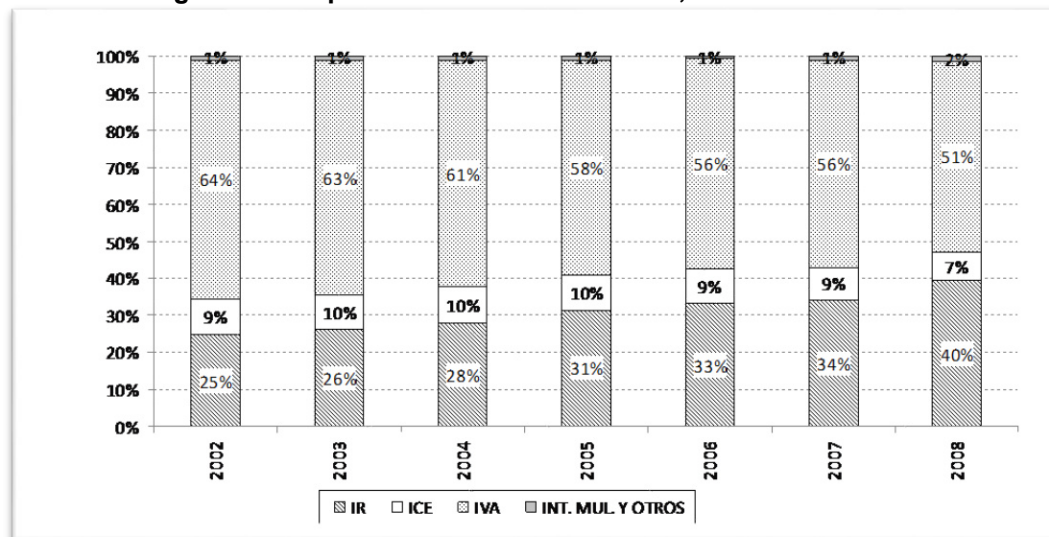
Figura 1 Recaudación Tributaria, Niveles y Crecimiento, 2000 – 2008



Fuente: Base de datos SRI
Elaborado por: Las autoras

Sin embargo, la recaudación ecuatoriana se ha caracterizado por el predominio de los impuestos indirectos, lo que es sinónimo de un sistema tributario inequitativo. En la Figura No. 2 se detalla la composición de la recaudación en el período 2002 – 2008. El promedio de los últimos años muestra que el IVA (tanto por operaciones internas como en las importaciones) representa el 60% de la recaudación, el Impuesto a la Renta constituye el 30%, el ICE abarca el 9%, mientras que los demás impuestos significan el 1% de la recaudación. Para el año 2008 se evidencia que la participación mayoritaria de los impuestos indirectos se ha reducido, principalmente por los cambios introducidos en la Reforma Tributaria de Diciembre del 2007.

Figura 2 Composición de la Recaudación, 2002 – 2008⁴



Fuente: Base de datos SRI
Elaborado por: Las autoras

Con la finalidad de aumentar la participación de los impuestos directos en la recaudación, desde el 1 de enero del 2008, entró en vigencia la nueva normativa tributaria, denominada “Ley para la Equidad Tributaria del Ecuador”⁵. Esta Ley busca fortalecer el sistema tributario en el Ecuador y reducir la evasión y elusión fiscal; mejorando la equidad de la política y de la recaudación tributaria, de acuerdo a la capacidad económica de los contribuyentes.

Entre los principales cambios que se establecieron están el endurecimiento de penas por infracciones tributarias; la creación de nuevas deducciones en la declaración de impuesto a la renta, de gastos personales hasta el 50% de los ingresos para las personas naturales,

⁴ Para este y los demás gráficos, el dato del 2008 se considera hasta Junio del 2008.

⁵ Aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente y publicada en R.O. 242 de 29 de diciembre del 2007

incluidas las de relación de dependencia; se exonera de Impuesto a la Renta los depósitos a plazo fijo de un año o más, también se reduce a 0% el Impuesto a los Consumos Especiales que gravaba al servicio de telecomunicaciones, pero se incrementan las tarifas para otros productos como el caso de los cigarrillos y los vehículos.

Adicionalmente se modifica la forma de declarar el IVA, al permitir que se declare este impuesto treinta días después de que se efectuaron las ventas a crédito. Por otro lado, se incorporó el Régimen Impositivo Simplificado para pequeños establecimientos comerciales, con lo que se busca agregar al universo de contribuyentes a quienes ejercen actividades económicas de manera informal. Finalmente se crearon los impuestos a la salida de divisas, a las tierras improductivas, a los ingresos extraordinarios y se establece las declaraciones patrimoniales.

4.2 El Impuesto a la Salida de Divisas

La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007, creó el Impuesto a la Salida de Divisas; que es imprescindible establecer las normas que faciliten al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; y, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 5 del artículo 171 de la Constitución Política de la República, en concordancia con el artículo 7 del Código Tributario decreta el reglamento para la aplicación del impuesto de salida de divisas a lo siguiente:

1. Al momento de la transferencia, traslado, o envío de divisas al exterior, o cuando se realicen retiros de divisas desde el exterior con cargo a cuentas nacionales, con o sin la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

2. En el giro de cheques sobre cuentas del exterior con débito a una cuenta nacional o pago en efectivo, el hecho generador se produce cuando este título es emitido por la institución financiera.
3. En el giro de cheques sobre cuentas nacionales, que se cobren desde el exterior, el hecho generador se produce cuando el cheque sea pagado al beneficiario; para el efecto la institución financiera que reciba cheques para el cobro desde el exterior deberá informar este hecho a la institución financiera en la que el girador mantenga la cuenta corriente para que esta proceda al débito del valor del cheque y del impuesto respectivo.
4. En el envío o transferencia de divisas con la intermediación de couriers, el hecho generador se produce cuando el ordenante solicita el envío de las divisas.

A partir de diciembre del año 2007, el decreto de impuesto a la salida de divisas, se crea con un valor de 0,05%, tomando como base imponible, el valor total de las divisas transferidas, enviadas o trasladadas. Teniendo como destino la cuenta del Servicio de Rentas Internas en el Banco Central del Ecuador, que luego pasarán a la Cuenta Corriente Única del Tesoro Nacional, para el financiamiento del presupuesto general del Estado.

Para diciembre del año 2008, se aprueba la Ley Reformativa de la Ley de Equidad Tributaria se incrementa del 0,5% al 1% la tarifa del impuesto a la salida de divisas y se elimina las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas en ciertas transacciones.

Además se plantea crear el impuesto a los activos en el exterior, y se establece el impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones en el exterior de las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y las Intendencias de Mercado de Valores.

Luego, en el artículo 162 “Declaración Pago del Impuesto”, del Capítulo 1 “Creación del Impuesto a la Salida de Divisas”, del Título Cuarto “Creación de Impuestos Reguladores” de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 336 de 29 de diciembre de 2009, confirma el cambio del valor del impuesto, del 1% al 2%, el cual se encuentra vigente hasta la actualidad.

El entonces, director del SRI, Carlos Marx, justificó el alza del impuesto. Comentó que el presidente Rafael Correa, no lo hace para enfrentar una coyuntura económica, sino más bien para apoyar a la estructura económica. Pretenden que el dinero permanezca en la banca nacional, que está más sólida que la del exterior.

Y cita: *“La balanza de pago atraviesa no hoy, sino desde hace muchos años, y agravándose con la dolarización de la economía ecuatoriana, serías dificultades. Es insostenible, al ritmo que venía creciendo las exportaciones e importaciones, generando una brecha comercial elevadísima, tenía que hacer algo, y se apunta con esta medida, justamente evitar la salida de divisas.”*⁶

4.3 EL IMPUESTO DE SALIDA DE DIVISAS EN LA ACTUALIDAD

Ahora a finales del año 2011, el analista económico, Walter Spurrier, estima que el aumento del 2% al 5% del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), generará aproximadamente USD \$1500 millones anuales. El incremento al ISD es una propuesta que el régimen incluirá en el proyecto de reformas tributarias.

⁶http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/director_del_sri_defiende_impuesto_del_2_a_salida_de_divisas--111949

El director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx, aclara que la intención del gobierno es tomar medidas preventivas para sostener la dolarización. Aclaró que el aumento del ISD, determina una compensación para la importación de materias primas y bienes de capital que sirvan para la producción que sirvan para la producción nacional.

Entre tanto, Spurrier explicó que si bien el impuesto beneficia a las arcas fiscales, sin embargo, tiene un “efecto disuasivo” a la producción nacional y, por ende, el traslado de este costo al consumidor final. No cree que se apunte a la dolarización, más bien a la liquidez y eso incide directamente en el mayor consumo. Además comentó que la debilidad económica el régimen, es la ausencia de un clima atractivo para la inversión “Países como Colombia y Perú tienen ventaja sobre Ecuador en competitividad, ellos no tienen este impuesto y además gozan de acuerdos comerciales que no tiene el Ecuador”.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS ECONOMETRICO

5.1 Generalidad del Análisis Econométrico

En el presente capítulo se analiza el efecto que el ISD genera en el comportamiento de los ecuatorianos que viajan al extranjero. Por un lado podríamos ver menos viajes en relación a periodos similares y por otro lado podríamos ver una menor cantidad de dinero utilizada por cada viajero en su traslado.

De manera que el análisis se realizará con series de tiempo de cantidad de personas que viajan y de cantidad promedio utilizada en dichos viajes. La variable que esperamos explique, en parte, el comportamiento de dichas variables es la serie de tiempo construida con el tipo impositivo del ISD vigente en cada periodo y permitimos la existencia de tendencias.

La técnica a utilizarse es la regresión lineal pero es necesario realizar ciertas pruebas antes de utilizarla. Efectivamente, como estamos analizando series de tiempo hay que tener cuidado de que las series no sean integradas

y que encontremos relaciones espurias en lugar de relaciones entre variables económicas.

Para llevar a cabo este análisis comenzamos por identificar si las series son integradas o estacionarias utilizando pruebas de raíz unitaria. De ser integradas las series tendríamos que probar cointegración entre ellas. Estas técnicas se explican a continuación.

5.2 Análisis de Series de Tiempo

Una serie de tiempo es una secuencia de variables aleatorias. Esta secuencia puede ser estacionaria (sentido débil) si todas las variables de la secuencia tienen el mismo valor esperado, la misma varianza y la correlación entre la variable y cualquier rezago de la misma no depende del periodo de tiempo en el que esta la variable, solo del rezago mismo. En términos formales:

$$E(y_t) = \mu; \quad V(y_t) = \sigma^2; \quad E(y_t - \mu)(y_{t-j} - \mu) = \phi(j)$$

Procesos que cumplen con esta característica hay varios, pero nos vamos a concentrar en procesos auto regresivos. Estos son procesos cuyo valor actual de la secuencia depende del valor anterior de la misma y de un componente estocástico. Como ejemplo el proceso auto regresivo del orden uno se expresa de la siguiente forma:

$$y_t = \alpha_0 + \alpha_1 y_{t-1} + \epsilon_t$$

Donde ϵ_t tiene, para todo periodo "t", valor esperado cero, varianza constante y no tiene auto correlación.

Este proceso puede ser estacionario o no dependiendo de los parámetros. Específicamente dependiendo de α_1 . Si este parámetro es menos que uno en valor absoluto tenemos un proceso estacionario, pero si

este parámetro llega a tomar el valor de uno el proceso sería integrado y tendría lo que llamamos una raíz unitaria.

La razón de lo mencionado la podemos ver en la siguiente expresión:

$$V(y_t) = \alpha_1^2 * V(y_{t-1}) + \sigma_\epsilon^2$$

Por lo que bajo la definición de proceso estacionario tenemos $V(y_t) = V(y_{t-1})$, lo que implica que:

$$V(y_t) = \frac{\sigma_\epsilon^2}{1 - \alpha_1^2}$$

Como puede verse en esta expresión si α_1 es igual a uno en valor absoluto no existiría la varianza constante que es requisito fundamental para que el proceso sea estacionario.

Si ocurriese este caso, la serie sería integrada y tendríamos que trabajar con su primera diferencia ya que esta recuperaría las propiedades de estacionariedad.

$$y_t = \alpha_0 + y_{t-1} + \epsilon_t$$

$$\Delta y_t = \alpha_0 + \epsilon_t$$

Por esta razón, hacer una prueba de raíz unitaria es clave para poder continuar con el análisis. Esto se debe a que las propiedades de los estimadores de mínimos cuadrados ordinarios, que se utilizan en regresión lineal, son adecuadas con series estacionarias pero no con series integradas.

5.3 Análisis de Cointegración

De querer comprobar la existencia de relaciones entre variables integradas se presenta un problema. Si las variables tienen raíz unitaria y un término constante (α_0) positivo es de esperar que crezcan en el tiempo y al hacer el análisis de las dos series concluiremos que efectivamente crecen juntas, pero en realidad la razón no fue una relación entre las variables. A esto se lo conoce como regresión espuria.

La regresión espuria se puede identificar porque los errores de la misma no son estacionarios. Efectivamente, al crecer las series por su propia cuenta, el error en el crecimiento de las dos no tiende a volver a la media de cero, esto es adecuado porque nos da un método de identificación de regresión espuria.

De forma que el análisis de cointegración consiste en tomar el residuo de una regresión de variables integradas y hacerle una prueba de raíz unitaria. Si este es estacionario las series están cointegradas, caso contrario la regresión es espuria.

CAPÍTULO 6

RESULTADOS DEL ANÁLISIS ECONOMÉTRICO

6.1 Datos del análisis

En la presente tesis se evalúa la existencia de una distorsión en el gasto de los viajeros ecuatorianos por la creación del ISD y sus respectivos aumentos. Por lo tanto, se establece la hipótesis de que los incentivos derivados de la creación del impuesto a la salida de capital han tenido un efecto significativo sobre cantidad de dólares promedio que dispone un ecuatoriano en sus viajes al extranjero.

Para este efecto se trabajó con la base de la “Balanza de Pagos normalizada” que presenta el Banco Central del Ecuador (BCE). De esta base se hizo uso del monto destinado en el rubro “servicios recibidos en viajes” ubicado en la sección de Cuenta Corriente. Esta serie indica la salida de divisas derivada del viaje de ecuatorianos hacia el extranjero y se encuentra disponible con periodicidad trimestral desde el año 2003 hasta el 2010.

Además de hacer uso de la base del BCE, también se trabajó con las encuestas de “Entrada y Salidas de los migrantes” que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) recolecta anualmente. En cada una de las bases se presenta información sobre cada uno de los migrantes que salieron del país en determinado periodo. De esta se destaca el lugar de procedencia o destino y el mes en que se realizó el viaje. Por consiguiente, las bases anuales fueron procesadas para obtener el número de ecuatorianos que viajaron por cada trimestre desde en el periodo correspondiente al 2003 hasta el 2010.

En base a las series previamente mencionadas se obtuvo una medida del monto promedio de divisas que llevan los ecuatorianos para cada viaje al extranjero. Dado que ambas se encontraban con periodicidad trimestral, la variable creada mantendrá dicha estructura.

Antes de proceder a realizar inferencia en base a la serie de datos construida, es primero necesario verificar si la serie es estacionaria.

Un test muy reconocido para probar si la serie es estacionaria es el de Dickey-Fuller aumentado, el cual prueba la hipótesis nula como $H_0: \alpha_1 = 1$. Existen dos formas diferentes de construir el estadístico de prueba, verificando estacionariedad en el intercepto o tanto en intercepto y en tendencia. Para efectos del presente trabajo, el estadístico se construye en base al último.

Existe el caso de series que no son estacionarias en niveles; no obstante, se debe realizar un proceso de diferenciación para llegar a alcanzar esta condición. Cuando una serie es estacionaria en diferencias se dice que es integrada de orden p , donde p es el número de diferenciaciones que se realizaron hasta llegar a la estacionariedad.

Los resultados obtenidos al aplicar el test previamente mencionado sobre la serie de divisas promedio llevadas por los ecuatorianos se presenta a continuación:

Null Hypothesis: RAT_VIAJ_MIG has a unit root				
Exogenous: Constant, Linear Trend				
Lag Length: 3 (Automatic based on SIC, MAXLAG=7)				
			t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic			-5,17717534	0,00135199
Test critical values:	1% level		-4,32397918	
	5% level		-3,58062251	
	10% level		-3,22533357	
*MacKinnon (1996) one-sided p-values.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(RAT_VIAJ_MIG)				
Method: Least Squares				
Date: 02/02/12 Time: 18:25				
Sample (adjusted): 2004Q1 2010Q4				
Included observations: 28 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RAT_VIAJ_MIG(-1)	-1,8598984	0,35924965	-5,17717534	3,43E-05
D(RAT_VIAJ_MIG(-1))	0,42445193	0,26593052	1,59610085	0,1247321
D(RAT_VIAJ_MIG(-2))	0,06312844	0,19361237	0,32605581	0,74746336
D(RAT_VIAJ_MIG(-3))	-0,39735181	0,10911512	-3,64158351	0,00143961
C	0,00061236	0,00011737	5,21732966	3,12E-05
@TREND(2003Q1)	-6,49E-06	1,12E-06	-5,8164459	7,49E-06
R-squared	0,96490467	Mean dependent var		-3,38E-06
Adjusted R-squared	0,95692846	S.D. dependent var		4,77E-05
S.E. of regression	9,89E-06	Akaike info criterion		-20,0221373
Sum squared resid	2,15E-09	Schwarz criterion		-19,7366649
Log likelihood	286,309922	F-statistic		120,972822
Durbin-Watson stat	1,84471591	Prob(F-statistic)		3,05E-15

Como puede verse, se rechaza la hipótesis nula de existencia de raíz unitaria en la serie. El pvalor (prob = 0,00135199) es menor al 5%, por lo que se rechaza la hipótesis en favor de la alternativa que es estacionariedad con tendencia.

Como la variable que registra el tipo impositivo del ISD a lo largo del periodo es determinístico podemos pasar a realizar la regresión.

La regresión tomará como variable dependiente al valor promedio que destinan los viajeros ecuatorianos a sus viajes como función de una tendencia lineal y de la variable de los tipos impositivos del ISD. Los resultados se presentan a continuación.

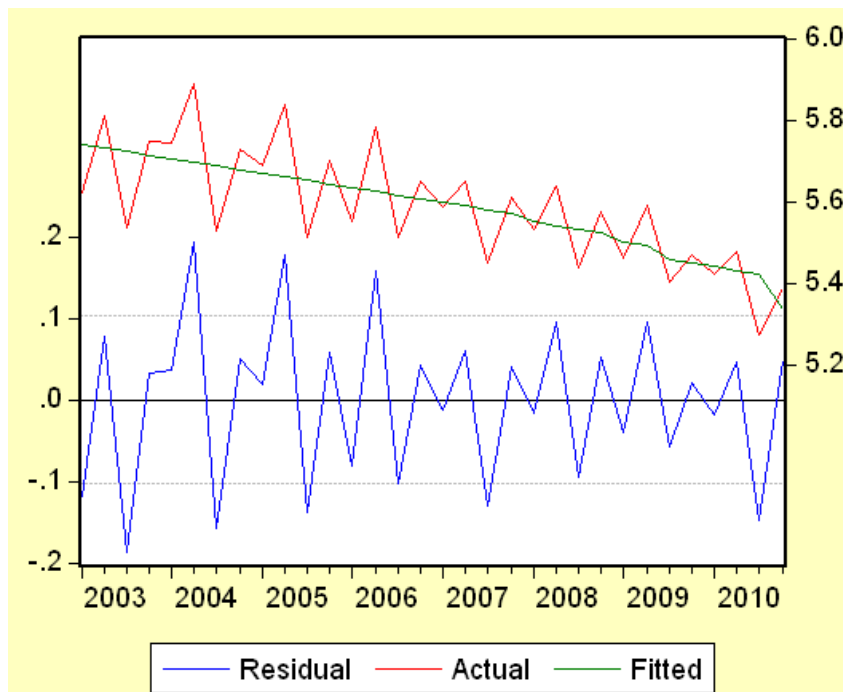
Dependent Variable: LOG(RAT_VIAJ_MIG)				
Method: Least Squares				
Date: 02/02/12 Time: 18:17				
Sample: 2003Q1 2010Q4				
Included observations: 32				
Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=3)				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	5,740191	0,029651	193,5902	0
IMPUESTO	-2,562214	1,195623	-2,142995	0,0406
@TREND	-0,008849	0,001996	-4,434491	0,0001
R-squared	5,30E-01	Mean dependent var		5,587816
Adjusted R-squared	4,98E-01	S.D. dependent var		0,144526
S.E. of regression	0,102447	Akaike info criterion		-1,629884
Sum squared resid	0,304366	Schwarz criterion		-1,492472
Log likelihood	29,07815	F-statistic		16,34812

Como puede verse tanto la tendencia lineal como la variable del impuesto son significativas al 5%, eso implica que si hubo un efecto del impuesto en el monto promedio de dinero que utilizan los viajeros ecuatorianos. El signo del coeficiente del impuesto es negativo, es decir que

el impuesto ha generado una disminución de las divisas que salen por viajero. La relación es de que una subida de 1% más de impuesto genera 2.56% menos de divisas por viajero.

Lo interesante de analizar es que este rubro de viajes no es una amenaza para la balanza de pagos ya que tiene una tendencia negativa y que viene reduciéndose desde el 2003. Por esta razón no se podría decir que el ISD ha afectado de manera positiva al sector de viajeros ecuatorianos.

También podemos ver el gráfico de los residuos:



Por otra parte se realiza el mismo análisis para el número de viajeros que salen del país. En este caso la variable no es estacionaria.

Null Hypothesis: LN_MIG has a unit root				
Exogenous: Constant				
Lag Length: 3 (Automatic - based on SIC, maxlag=7)				
			t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic			-0,54666	0,8672
Test critical values: 1% level			-3,68919	
5% level			-2,97185	
10% level			-2,62512	
*MacKinnon (1996) one-sided p-values.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(LN_MIG)				
Method: Least Squares				
Date: 02/03/12 Time: 13:47				
Sample (adjusted): 2004Q1 2010Q4				
Included observations: 28 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LN_MIG(-1)	-0,03601	0,065877	-0,54666	0,5899
D(LN_MIG(-1))	-0,67385	0,146698	-4,59345	0,0001
D(LN_MIG(-2))	-0,50381	0,182017	-2,76793	0,0109
D(LN_MIG(-3))	-0,73681	0,141436	-5,20951	0
C	0,512663	0,840724	0,609787	0,548
R-squared	0,907257	Mean dependent var		0,021724
Adjusted R-squared	0,891128	S.D. dependent var		0,163799
S.E. of regression	0,054047	Akaike info criterion		-2,8375
Sum squared resid	0,067185	Schwarz criterion		-2,5996
Log likelihood	44,72495	Hannan-Quinn criter.		-2,76477
F-statistic	56,24934	Durbin-Watson stat		1,505655
Prob(F-statistic)			0	

Por esta razón pasamos comprobar si su primera diferencia es estacionaria. Para la primera diferencia no consideramos la opción de tener tendencia.

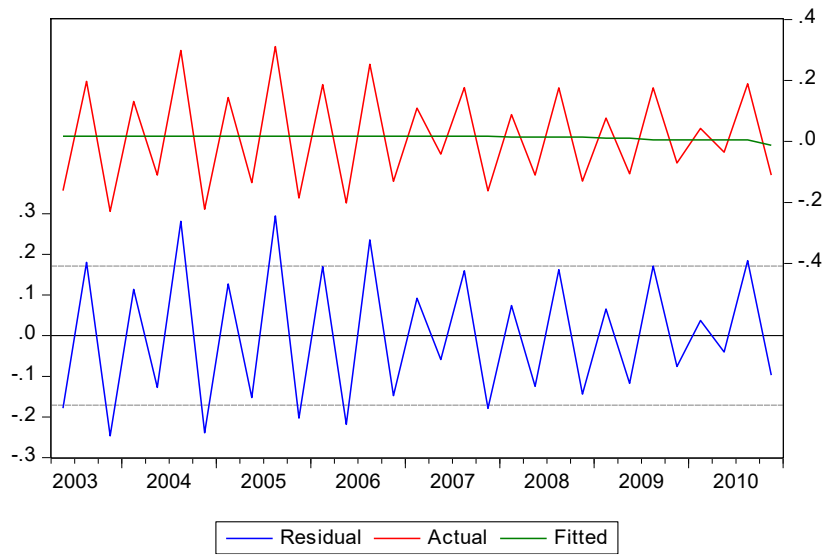
Null Hypothesis: D(LN_MIG) has a unit root				
Exogenous: Constant				
Lag Length: 3 (Automatic - based on SIC, maxlag=7)				
			t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic			-3,35606	0,022
Test critical values:	1% level		-3,69987	
	5% level		-2,97626	
	10% level		-2,62742	
*MacKinnon (1996) one-sided p-values.				
Augmented Dickey-Fuller Test Equation				
Dependent Variable: D(LN_MIG,2)				
Method: Least Squares				
Date: 02/03/12 Time: 13:57				
Sample (adjusted): 2004Q2 2010Q4				
Included observations: 27 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LN_MIG(-1))	-2,09548	0,624388	-3,35606	0,0029
D(LN_MIG(-1),2)	0,571078	0,477328	1,196405	0,2443
D(LN_MIG(-2),2)	0,168253	0,343529	0,489777	0,6291
D(LN_MIG(-3),2)	-0,33079	0,183976	-1,798	0,0859
C	0,041908	0,014224	2,94616	0,0075
R-squared	0,981674	Mean dependent var		-0,00893
Adjusted R-squared	0,978342	S.D. dependent var		0,321707
S.E. of regression	0,047345	Akaike info criterion		-3,09715
Sum squared resid	0,049313	Schwarz criterion		-2,85718
Log likelihood	46,81154	Hannan-Quinn criter.		-3,0258
F-statistic	294,6187	Durbin-Watson stat		2,106371
Prob(F-statistic)	0			

En este caso vemos que la serie es estacionaria en diferencia por lo que hacemos la regresión con los tipos impositivos del ISD en diferencias. Los resultados son:

Dependent Variable: D(LN_MIG)				
Method: Least Squares				
Date: 02/03/12 Time: 14:00				
Sample (adjusted): 2003Q2 2010Q4				
Included observations: 31 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0,017075	0,035291	0,483828	0,6321
IMPUESTO	-0,59957	2,836147	-0,2114	0,8341
R-squared	0,001539	Mean dependent var		0,0134
Adjusted R-squared	-0,03289	S.D. dependent var		0,168261
S.E. of regression	0,171005	Akaike info criterion		-0,6319
Sum squared resid	0,848043	Schwarz criterion		-0,53939
Log likelihood	11,79448	Hannan-Quinn criter.		-0,60174
F-statistic	0,044692	Durbin-Watson stat		3,688988
Prob(F-statistic)	0,834051			

Como puede verse para esta variable el impuesto no es significativo, por lo que podemos concluir que este no afecta a la cantidad de personas que viajan, solo a la cantidad de dinero promedio que sacan por este motivo.

Finalmente, el gráfico de los residuos se presenta a continuación:



CONCLUSIONES

1. En base a las series previamente mencionadas se obtuvo una medida del monto promedio de divisas que llevan los ecuatorianos para cada viaje al extranjero. Dado que ambas se encontraban con periodicidad trimestral, la variable creada mantendrá dicha estructura.
2. El signo del coeficiente del impuesto es negativo, es decir, que el impuesto ha generado una disminución de las divisas que salen por viajero. La relación es de que una subida de 1% más de impuesto genera 2.56% menos de divisas por viajero.
3. Lo interesante de analizar es que este rubro de viajes no es una amenaza para la balanza de pagos ya que tiene una tendencia negativa y que viene reduciéndose desde el 2003. Por esta razón no se podría decir que el ISD ha afectado de manera positiva al sector de viajeros ecuatorianos.
4. Finalmente, la variable del impuesto no es significativo, por lo que podemos concluir que este no afecta a la cantidad de personas que viajan, solo a la cantidad de dinero promedio que sacan por este motivo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda considerar al ciudadano y no solo los intereses de recaudación de impuestos por parte del gobierno, se conoce que con el incremento del Impuesto de la Salida de Capitales no se reduce el promedio de viajes producidos de las personas pero si se afecta al consumo de las personas en sus viajes, el gobierno debía no dejar de considerar éste punto, el tiempo de ocio de un persona es esencial para el desarrollo del mismo, a largo plazo la producción de una persona se puede ver afectada sino se toman medidas preventivas.

Por otro lado y siempre que el interés del gobierno sea enfocado a la mayor recaudación de impuestos, podemos afirmar que el aumento del Impuesto de Salida de Divisas es sin duda una vía alterna para cumplir con este objetivo, sin considerar al ciudadano que siempre será el afectado cuando existe una subida de impuestos.

BIBLIOGRAFÍA

1. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2011) Internet, Página Web Oficial:
www.bce.fin.ec
2. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (2011) Internet, Página Web Oficial:
www.sri.gov.ec
3. VISCAÍNO E. y HOLGUÍN D. - 2008 - *“Análisis de la Recaudación Tributaria del Ecuador por sectores económicos: Ventajas, estructura y factores determinantes. Un estudio aplicando Datos de Panel”*; tesis de grado Facultad de Economía de ESPOL.
4. Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador (2009) – Anuario de Entradas y Salidas Internacionales (2005 – 2009)

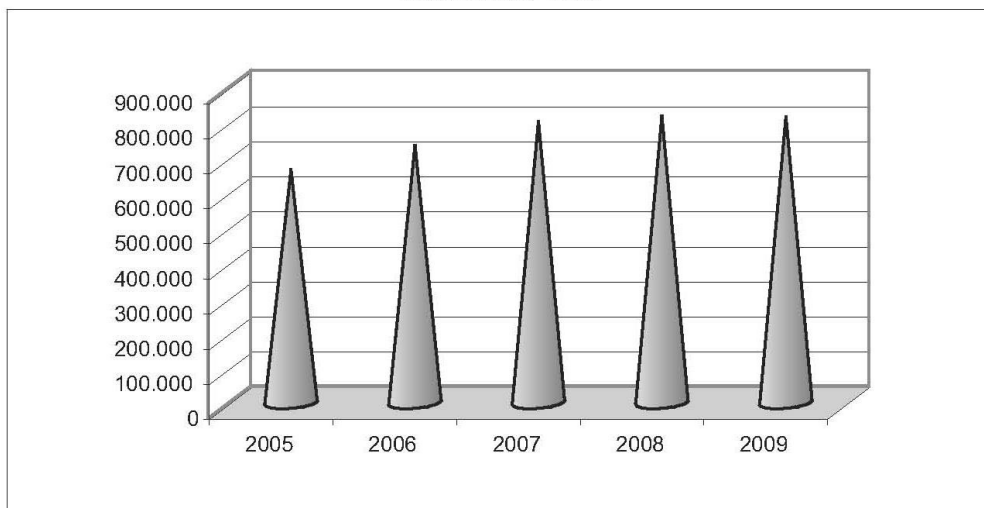
ANEXOS

Cuadro N° 13
SALIDA DE ECUATORIANOS SEGÚN PAÍS DE DESTINO
AÑOS : 2005-2009

PAIS DE DESTINO	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	663.601	733.459	800.869	815.199	813.637
ÁFRICA	648	1.028	1.534	1.411	1.642
OTROS ÁFRICA	648	1.028	1.534	1.411	1.642
TODOS ÁFRICA	648	1.028	1.534	1.411	1.642
AMÉRICAS	526.034	544.808	604.405	636.030	655.093
AMER CENTRAL/CARIBE	33.956	32.686	34.971	51.807	46.641
COSTA RICA	3.947	3.042	3.394	3.466	3.053
CUBA	6.133	9.471	7.966	11.181	14.376
HONDURAS	858	896	2.596	9.727	5.518
PANAMÁ	23.018	19.277	21.015	27.433	23.694
AMER NORTE	238.375	238.869	260.972	260.037	260.199
CANADA	2.583	3.602	3.948	3.753	3.186
MÉXICO	12.084	9.281	10.700	13.532	12.152
EEUU	223.708	225.986	246.324	242.752	264.861
AMÉRICA SUR	244.055	257.715	289.369	300.865	305.784
ARGENTINA	18.475	19.296	24.357	21.522	19.665
BOLIVIA	1.935	1.835	1.762	1.449	2.547
BRASIL	9.564	9.575	13.106	12.990	12.270
CHILE	16.933	15.515	15.664	17.624	17.864
COLOMBIA	84.448	84.683	95.285	91.959	91.030
PERÚ	92.488	112.755	120.844	134.148	142.820
URUGUAY	485	732	991	1.485	1.116
VENEZUELA	19.727	13.324	17.360	19.688	18.232
OTROS AMÉRICA	9.648	15.538	19.093	23.321	22.489
OTR AMÉRICA	9.648	15.538	19.093	23.321	22.486
ASIA OR/PACÍ	2.543	2.171	3.894	4.039	3.801
OTAS OR/PAC	2.543	2.171	3.894	4.039	3.801
TODOS ASIA	2.381	1.949	3.599	3.795	3.537
TODO OCEANÍA	162	222	295	244	264
EUROPA	134.373	185.445	191.031	173.716	153.098
EUROPA NORTE	2.218	3.162	3.333	2.822	3.402
SUECIA	331	419	581	559	456
REINO UNIDO	1.887	2.743	2.752	2.263	2.946
EUR MERIDION	118.019	165.082	171.613	155.539	135.029
ITALIA	18.333	21.364	23.588	22.671	24.583
ESPAÑA	99.686	143.718	148.025	132.866	110.446
EUR OCCIDENT	12.662	14.922	14.024	13.376	13.549
AUSTRIA	162	248	256	281	248
BÉLGICA	859	1.133	1.061	992	1.160
FRANCIA	1.906	2.544	3.234	3.230	2.904
ALEMANIA	3.942	6.295	4.496	4.163	4.381
PAÍSES BAJOS	4.057	2.788	2.868	3.218	2.946
SUIZA	1.736	1.914	2.109	2.092	1.910
OTROS EUROPA	1.474	2.279	2.061	1.379	1.118
OTROS EUROPA	1.474	2.279	2.061	1.379	1.118
SIN ESPECIFI	3	7	5	3	3
OTR.MUNDO	3	7	5	3	3

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2005-2007 y 2009
Dirección Nacional de Migración - 2008

Gráfico N° 7
SALIDA DE ECUATORIANOS AL EXTERIOR
AÑOS : 2005 - 2009



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2005-2007 y 2009
Dirección Nacional de Migración - 2008

Cuadro N° 16
SALIDA DE ECUATORIANOS SEGÚN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACIÓN Y POBLACIÓN
ACTIVA Y NO ACTIVA
AÑOS: 2008-2009

	2008	2009
POBLACIÓN ACTIVA	469.663	466.199
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de las empresas	18.852	21.086
Profesionales científicos e intelectuales	108.189	112.145
Técnicos y profesionales de nivel medio	12.318	13.255
Empleados de oficina	91.949	92.791
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	37.521	40.252
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	7.241	6.368
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	13.948	13.359
Operadores de instalaciones y máquinas montadoras	11.805	11.039
Trabajadores no calificados 1/	164.293	152.095
Fuerzas armadas	3.547	3.809
POBLACIÓN NO ACTIVA	206.188	212.307
Jubilados y pensionistas	15.287	16.402
El hogar	39.128	41.514
Estudiante	136.246	136.895
Menor de edad 2/	15.527	17.496
SIN ESPECIFICAR 1/	139.348	135.131
TOTAL	815.199	813.637

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2009
Dirección Nacional de Migración - 2008
Estimación Ministerio de Turismo

1) En la variable ocupación, categoría Trabajadores no calificados y Sin Especificar, existe un valor significativo, debido al registro de las ocupaciones en texto con asignación secuencial de códigos en las Jefaturas de Migración

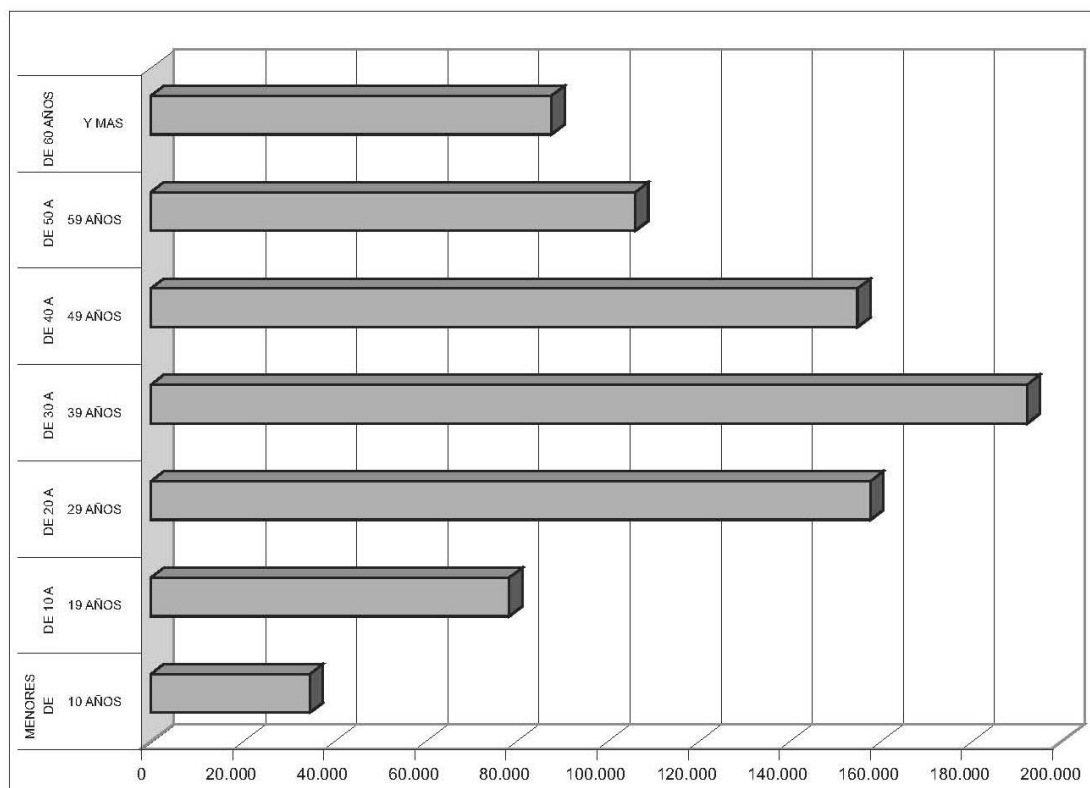
2) Menor de edad comprende de 0 a 5 años

Cuadro N° 17
SALIDA DE ECUATORIANOS POR GRUPOS DE EDAD
AÑOS : 2005 - 2009

AÑOS	MENORES DE 10 AÑOS	DE 10 A 19 AÑOS	DE 20 A 29 AÑOS	GRUPOS DE EDAD					DE 60 AÑOS Y MAS	SIN ESPECIFIC.	TOTAL
				DE 30 A 39 AÑOS	DE 40 A 49 AÑOS	DE 50 A 59 AÑOS	DE 50 A 59 AÑOS	DE 50 A 59 AÑOS			
2005	30.870	68.126	136.472	158.197	128.346	79.419	62.089	82	663.601		
2006	32.122	72.847	154.068	178.394	140.080	87.315	68.617	16	733.459		
2007	35.755	82.921	162.374	191.963	152.384	98.240	77.214	18	800.869		
2008	34.892	86.376	162.537	192.284	155.559	102.081	81.470	0	815.199		
2009	34.944	78.713	158.001	192.384	155.223	106.422	87.950	0	813.637		

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2006-2007 y 2009
 Dirección General de Estadística y Censos - INEC
 Estimación Ministerio de Turismo

Gráfico N° 10
SALIDA DE ECUATORIANOS AL EXTERIOR SEGÚN GRUPOS DE EDAD
AÑO : 2009



Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2009
 Dirección Nacional de Migración - 2009
 Estimación Ministerio de Turismo

Cuadro N° 18
SALIDA DE ECUATORIANOS POR MOTIVO DE VIAJE SEGÚN CIUDAD Y PAÍS DE DESTINO
AÑO : 2009

PAIS DE DESTINO	TURISMO	NEGOCIOS	EVENTOS	ESTUDIOS	OTROS	TOTAL
AMERICA	330.125	5.096	7.753	4.960	307.159	655.093
Canadá	914	28	46	113	2085	3.186
Estados- Unidos	102.062	1230	1335	1457	158.777	264.861
México	5.725	178	421	306	5.522	12.152
Costa Rica	1.171	71	105	82	1.624	3.053
Cuba	6.304	23	268	1180	6.601	14.376
Honduras	32	4	14	1	180	231
Nicaragua	272	11	58	20	335	696
Panamá	12.313	359	225	23	10.774	23.694
Puerto Rico	249	10	30	4	278	571
República Dominicana	10.422	45	82	11	3.808	14.368
Argentina	10.430	96	462	706	8.171	19.865
Bolivia	991	76	273	28	1179	2.547
Brasil	6642	237	512	169	4710	12.270
Chile	7693	157	377	198	9459	17.884
Colombia	51.821	1403	1520	221	36.065	91.030
Perú	99.063	827	1117	161	41.652	142.820
Uruguay	461	14	83	18	540	1.116
Venezuela	6.211	179	484	134	11.224	18.232
Otras Naciones de América	7.349	148	341	128	4.175	12.141
EUROPA	20.196	326	949	1.185	130.442	153.098
Alemania	1.463	56	117	228	2.517	4.381
Bélgica	239	6	38	25	836	1.144
España	11132	104	323	400	98.487	110.446
Francia	1.084	10	75	111	1.624	2.904
Italia	3419	54	98	87	20.925	24.583
Países Bajos (Holanda)	1.010	46	80	58	1.752	2.946
Reino Unido *	541	15	32	115	1493	2.196
Rusia	137	12	26	33	274	482
Suiza	114	1	22	5	313	455
Resto de Europa	1.057	22	138	123	2.221	3.561
ASIA	1.570	141	136	96	1.594	3.537
AFRICA	867	27	39	10	699	1.642
OCEANIA	61	0	5	17	181	264
SIN ESPECIFICAR	1	0	0	0	2	3
TOTAL	352.820	5.590	8.882	6.268	440.077	813.637

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC 2009
 * incluye (Escocia, Inglaterra, Gales, Gran Bretaña)

**SALIDA DE ECUATORIANOS, POR MOTIVO DE VIAJE
AÑOS: 2005-2009**

AÑOS	MOTIVO DE VIAJE						TOTAL
	TURISMO	NEGOCIOS	EVENTOS	ESTUDIOS	OTROS	SIN ESPECIF.	
2005	248.320	3.945	4.189	3.968	403.177	2	663.601
2006	308.932	3.986	5.161	4.120	411.260	0	733.459
2007	407.321	9.162	13.168	7.703	363.513	2	800.869
2008	346.500	8.035	12.130	7.154	441.380	0	815.199
2009	352.820	5.590	8.882	6.268	440.077	0	813.637

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales - INEC: 2005-2007 y 2009
 Dirección Nacional de Migración - 2008
 Estimación Ministerio de Turismo